EL SUSCRITO SUBGERENTE DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO

CERTIFICA:

Que, una vez revisada La hoja de vida de la Señor (a) **KAREN PAOLA PEREZ CONDE** iidentificado con la cédula de ciudadanía **NO. 1.050.038.593 DE SAN JACINTO BOL** se pudo constatar que cumple con los requisitos previstos en el estudio previo y que no presenta antecedentes penales, fiscales o disciplinarios, y en tal medida se considera idónea para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DE ARCHIVO A CARGO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO.**

Para constancia de lo anterior, se firma en San Jacinto- Bolívar, el día 01 de septiembre de 2026.

Amir Kamel.
AMIR KAMEL GARCIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.